



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:21248/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, solicita se declare de interés académico y se otorgue el auspicio al XI CONGRESO REGIONAL AMERICANO DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019 en esta ciudad,

CONSIDERANDO:

Que el Congreso sesionará bajo el lema “Las nuevas formas de trabajo y el desafío de su protección sociolaboral”;

La importancia que reviste el evento por la temática a desarrollar, que contará con la participación de destacados especialistas del país y del extranjero en la materia,

La opinión favorable del Sr. Decano de la Facultad de Derecho a fs. 9.

Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución nro. 344/99 del H. Consejo Superior,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y, en consecuencia, declarar de interés académico y otorgar el auspicio de esta Universidad al XI CONGRESO REGIONAL AMERICANO DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019 en esta ciudad

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ae

